



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SD-0016-04/2026, relativa a la Adquisición de productos alimenticios con reparto incluido, destinados para los programas de atención alimentaria en las 8 regiones del Estado de Oaxaca, solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día once de mayo del año dos mil veintiséis, en el Auditorio del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentra presente la ciudadana, Andrea Elena Velasco Ambrosio, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Juan Rodrigo Sánchez Rojas, Jefe del Departamento de Licitaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida al licitante Presucap, S.A. de C.V. presente en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 de su Reglamento el área requirente con relación al oficio número SDIFO/DAF/CAAS/049/2026, de fecha 08 de mayo de 2026, mediante el cual el Encargado de Despacho del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca, hace la siguiente precisión:

Precisión número 1: Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el primer párrafo del numeral 3.3 de las Bases del presente concurso, referente a la recepción de muestras físicas ofertadas; informo a continuación los generales del laboratorio designado por este Sistema para el Desarrollo Integral del Estado de Oaxaca para llevar a cabo los análisis de las muestras físicas que presenten los concursantes:

Información general:

LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C. LME470317597 Teléfono: (55) 20692266

Datos de la cuenta bancaria:

Banco: BBVA

Cuenta: 0444262719

Clabe interbancaria: 012180004442627191

Costo de las pruebas: \$157,387.64 (Ciento Cincuenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Siete Pesos 64/100 M.N.) I.V.A. Incluido

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2 Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Encargado de Despacho del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca mediante oficio número SDIFO/DAF/CAAS/052/2026 de fecha 11 de mayo de 2026.

PREGUNTA DE LA EMPRESA DENOMINADA: COMERCIALIZADORA INGEBORG S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Recepción de muestras físicas ofertadas

Punto 3.3- Segundo párrafo establece lo siguiente:

La muestra de cada producto deberá ser del mismo lote y fecha de caducidad y presentarse en empaque, que cumpla con la NOM-051-SCFI/SSA1-2010 Especificaciones generales de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasadas- información comercial y sanitaria, debidamente sellado, identificada

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SD-0016-04/2026

Adquisición de productos alimenticios con reparto incluido, destinados para los programas de atención alimentaria en las 8 regiones del Estado de Oaxaca, solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"
mediante una etiqueta legible que contenga, descripción del bien, el número de licitación, los datos del licitante, así como firma del representante legal y sello para tener un mejor control de los productos.

Derivado del párrafo anterior y para dar cumplimiento, se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar las muestras en empaque dummy, es decir, con etiqueta autoadherible cumpliendo con la NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ya que las presentaciones de algunos insumos no se comercializan en tiendas de autoservicio o conveniencia ¿Se acepta nuestra propuesta? sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas de las Bases del presente procedimiento.

.....
PREGUNTA DE LA EMPRESA DENOMINADA: GRUPO GOBMEX, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Referencia de bases: página 9 página número 9, numeral 3.3 recepción de muestras físicas ofertadas.

Con motivo de entrega de muestras, solicitamos respetuosamente nos permitan entregar muestras en envase domie, esto es envase transparente o envase color blanco con etiqueta conforme a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010. ¿Se acepta la propuesta? (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas de las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 2: Referencia de bases: Apartado N especificaciones, etiquetado.

En el apartado de etiquetado para los 16 productos, indica que los productos tengan impreso el modo de preparación, dado de algunos productos son de consumo inmediato y no requieren preparación previa, por esta razón solicitamos no sea motivo de descalificación el hecho de que al realizar la revisión de la etiqueta, ésta no presente dicha información. ¿Se acepta la propuesta? (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento, así como al Apartado N Especificaciones Técnicas de calidad de los productos alimenticios.

PREGUNTA 3: Referencia de bases: página 15, numeral 33, cumplimiento de la NOM-251-SSA1-2009.

Solicitamos respetuosamente a la convocante y para no limitar la libre participación, los análisis solicitados en el numeral 33 cumplimiento de la NOM-251-SSA1-2009, sean solicitados al licitante adjudicado. ¿Se acepta la propuesta? (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 4: Referencia de bases: página 15, numeral 34, estudios clínicos.

Solicitamos respetuosamente a la convocante y para no limitar la libre participación, los análisis clínicos requeridos en el numeral 34, sean solicitados al licitante adjudicado. ¿Se acepta la propuesta? (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 5: Referencia de bases: página 15, numeral 35, contrato desinfección patógena.

Solicitamos respetuosamente a la convocante y para no limitar la libre participación, el contrato desinfección patógena requerido en el numeral 35, sea solicitado al licitante adjudicado. ¿Se acepta la propuesta? (sic).

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SD-0016-04/2026

Adquisición de productos alimenticios con reparto incluido, destinados para los programas de atención alimentaria en las 8 regiones del Estado de Oaxaca, solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 6: Referencia de bases: página 16, numeral 36, calidad de los desinfectantes.

Solicitamos respetuosamente a la convocante y para no limitar la libre participación, el estudio de calidad de los desinfectantes requerido en el numeral 36, sea solicitado al licitante adjudicado. ¿Se acepta la propuesta? (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 7: Referencia de bases: página 9, numeral 3.3 recepción de muestras físicas ofertadas.

Se entiende que con motivo de muestras la pasta para sopa integral y pasta para sopa, se hará entrega únicamente de una figura o forma de pasta a criterio del licitante. ¿Es correcta la apreciación? (sic).

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 8: Referencia de bases: página 12, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 7.

Se entiende que para acreditar este numeral se aceptarán indistintamente documentos en original o copia certificada y -en su caso- el documento emitido por el portal correspondiente (SAT). ¿Es correcta la apreciación? (sic).

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se aceptarán indistintamente documentos en original o copia certificada y -en su caso- el documento emitido por el portal correspondiente (SAT), sin ser un requisito obligatorio para los demás participantes.

PREGUNTA 9: Referencia de bases: página 13, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 14.

Se solicita respetuosamente a la convocante que el contrato solicitado y con todos los requisitos establecidos en este numeral pueda estar celebrado a partir del año 2024. ¿Es correcta la apreciación? (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 10: Referencia de bases: página 13, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 16.

Dados los tiempos recortados de la licitación y los tiempos para envío de las cartas originales de recomendación se solicita respetuosamente a la convocante que se permita entregar las cartas de recomendación solicitadas en este numeral, indistintamente en original o en escaneo a color. ¿Es correcta la apreciación? (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 11: Referencia de bases: página 13, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 17.

Dados los tiempos recortados de la licitación, que mi representada es un proveedor foráneo y que el trámite para contar con un almacén en el Estado de Oaxaca de por lo menos 10,000 metros cuadrados no podría acreditarse para la fecha de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, solicitamos respetuosamente a la convocante que este requisito aplique para el licitante adjudicado. Favor de aclarar (sic).

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SD-0016-04/2026

Adquisición de productos alimenticios con reparto incluido, destinados para los programas de atención alimentaria en las 8 regiones del Estado de Oaxaca, solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 12: Referencia de bases: página 13, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 27.

Dados los tiempos recortados de la licitación y los tiempos para envío de las cartas originales de los fabricantes desde varios estados del país; se solicita respetuosamente a la convocante que se permita entregar las cartas de respaldo de los fabricantes de cada uno de los productos solicitadas en este numeral, indistintamente en original o en escaneo a color. ¿Es correcta la apreciación? (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 13: Referencia de bases: páginas 14 y 15, 3.5.1 propuesta técnica-numerales 28, 29, 30, 31, 32.

Se solicita respetuosamente a la convocante que el alcance requerido en estos certificados sea enunciativo (relacionado con alimentos), no limitativo; y que correspondan a nuestra dirección de operaciones. Favor de aclarar (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 14: Referencia de bases: página 15, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 33.

Dados los tiempos recortados de la licitación y los tiempos que manejan los laboratorios para la realización de los análisis solicitados en este numeral; se solicita respetuosamente a la convocante que acepte que este requisito aplique al licitante adjudicado. Favor de aclarar (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 15: Referencia de bases: página 15, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 33.

En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita respetuosamente a la convocante que acepte que la acreditación al cumplimiento de la NOM-251-SSA1-2009 requerida en este numeral pueda ser con auditoría sanitaria emitida por laboratorio acreditado ante la EMA, anexando copia simple legible de la acreditación vigente del laboratorio y con el certificado de cumplimiento vigente a nombre del licitante, de conformidad con la NOM-251-SSA1-2009; de nuestra dirección de operaciones. Favor de aclarar (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 16: Referencia de bases: página 15, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 34.

Dados los tiempos recortados de la licitación y los tiempos que manejan los laboratorios para la realización de los análisis solicitados en este numeral; se solicita respetuosamente a la convocante que acepte que este requisito aplique al licitante adjudicado. Favor de aclarar (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 17: Referencia de bases: páginas 15 y 16, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 35.

Dado que este requisito es muy específico, se solicita respetuosamente a la convocante que este numeral se pueda acreditar con contrato 2026, programa 2026, licencia sanitaria y facturas de fumigación de los últimos 3 meses. Favor de aclarar(sic).

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SD-0016-04/2026

Adquisición de productos alimenticios con reparto incluido, destinados para los programas de atención alimentaria en las 8 regiones del Estado de Oaxaca, solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.



RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 18: Referencia de bases: página 16, 3.5.1 propuesta técnica-numeral 36.

Dados los tiempos recortados de la licitación y los tiempos que manejan los laboratorios para la realización de los estudios solicitados en este numeral; se solicita respetuosamente a la convocante que acepte que este requisito aplique al licitante adjudicado. Favor de aclarar (sic).

RESPUESTA: No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a lo establecido en las Bases del presente procedimiento

Al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Juan Rodrigo Sánchez Rojas Jefe del Departamento de Licitaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C. Andrea Elena Velasco Ambrosio Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Josué Misael Aguilar Fonseca Presucap, S.A. de C.V.	

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SD-0016-04/2026

Adquisición de productos alimenticios con reparto incluido, destinados para los programas de atención alimentaria en las 8 regiones del Estado de Oaxaca, solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.